



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO
DE ENERGÍA
Y MINAS

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN LEGISLATIVA

RECIBIDO
20 SEP 2022

Guatemala, 6 de septiembre de 2022
Ref. DS-MEM-APM-0857-2022

FIRMA _____ HORA 14

Respetable señora Presidenta:

Por este medio me dirijo a usted para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21, inciso b) del Decreto 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.

Al respecto me permito trasladarle la información generada por la Dirección General de Hidrocarburos, mediante oficio DGH-OFI-1110-2022 de fecha 2 de septiembre de 2022 y de la Dirección General de Minería, mediante oficio OFI-DGM-680-2022 de fecha 1 de septiembre de 2022, relacionadas con el Informe Estadístico Mensual sobre Regalías provenientes de las Industrias Extractivas en Guatemala, mismos que son publicados en el portal web de este Ministerio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para patentizarle las muestras de mi alta y distinguida consideración.

Atentamente,

Alberto Pimentel Mata
Ministro de Energía y Minas



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
07 NOV 2022
HORA: 15:20 No. DE HOJAS:
RECIBIDO POR: _____

Señora Diputada
Shirley Joanna Rivera Zaldaña
Presidenta
Congreso de la República
Su Despacho

PRESIDENCIA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
RECIBIDO
07 SEP 2022
FIRMA _____ HORA 10:45



HOJA DE TRÁMITE

Ref.: VMH-MEM-81-2022

Fecha: 2 de septiembre de 2022

DE: Vicedespacho de Minería e Hidrocarburos

A: Licenciado Alberto Pimentel/ Ministro Ministerio
Energía y Minas

Su información

Revisar e informar

Favor atender e informar

Responder Interesado

Opinión

Proceder según solicitado

Agregar antecedentes

Autorizado

Seguimiento

Archivo

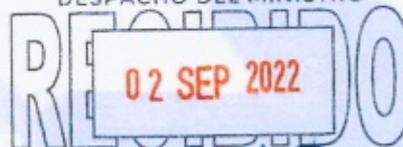
Hablarme personalmente

Otros

Observaciones:

Se remite oficio Ref. DGM-680-2022 y DGH-1110-2022, contiendo los informes de de las industrias extractivas en Guatemala que se hayan incluido en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Correspondiente al mes de agosto 2022.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DESPACHO DEL MINISTRO



HORA: 12:45 FIRMA:



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
ENERGÍA
Y MINAS**

DIRECCIÓN GENERAL
DE MINERÍA

OFI-DGM-680-2022

Guatemala, 01 de septiembre de 2022

**Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Su Despacho**

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DESPACHO DEL VICEMINISTRO
AREAS DE MINERIA E HIDROCARBUROS

RECEBIDO
01 SEP. 2022

Hora: 14:30 Firma:

Estimado Ingeniero Ayala:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

Por este medio me dirijo a usted para hacer referencia a la obligación del Ministerio de Energía y Minas de trasladar al Congreso de la República un informe mensual sobre regalías y todo ingreso que el Estado perciba de las industrias extractivas en Guatemala y que se hayan incluido en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.

En ese sentido y con el objeto de cumplir por parte de esta Dirección General con esta obligación, adjunto sírvase encontrar un cuadro con la información correspondiente a los pagos que por concepto de regalías al Estado, Cánones, intereses y multas que se han recibido durante el mes de **Agosto** del año **2022**, por parte de los titulares de licencias de derechos mineros.

Sin otro particular me suscribo,

Atentamente,

**Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
DIRECTORA GENERAL DE MINERÍA**



Adj. Lo indicado
Cc: Archivo

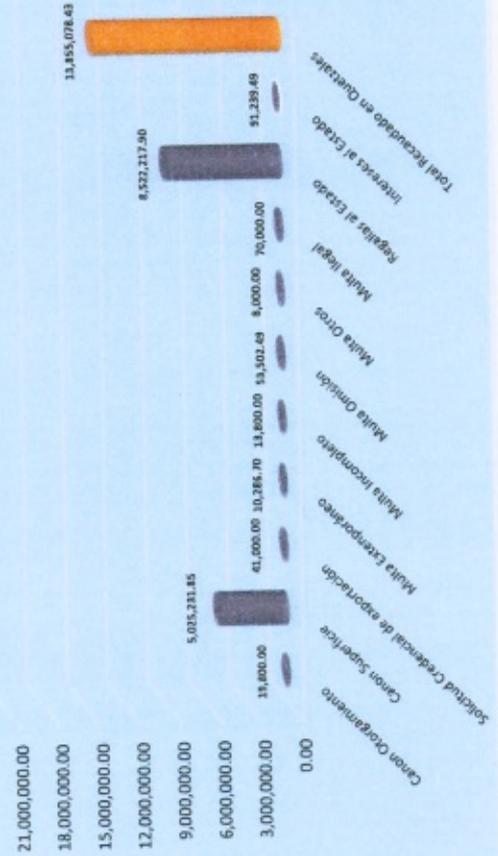


ESTADÍSTICA DE REGALIAS Y OTROS INGRESOS DGM AÑO 2022

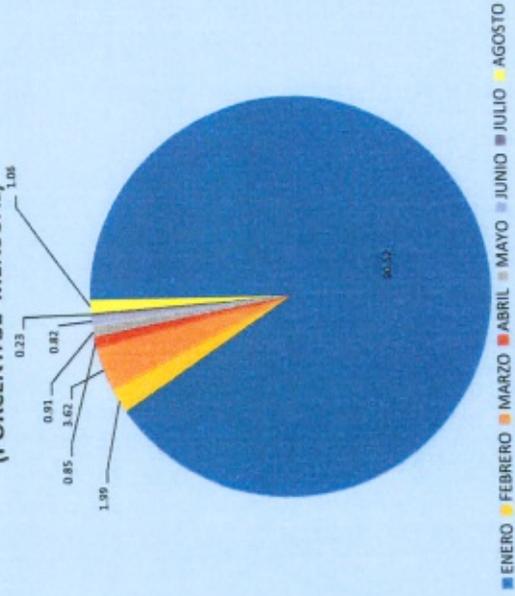
**DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
REGALIAS AL ESTADO Y OTROS INGRESOS AGOSTO 2022**

AÑO	MES	Canon Otoorgamiento	Canon Superficie	Solicitud Credencial de exportación	Multa Extemporáneo	Multa Incompleto	Multa Omisión	Multa Otros	Multa Ilegal	Regalías al Estado	Intereses al Estado	Total Recaudado en Quetzales
2022	ENERO	0.00	4,116,000.00	5,000.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	8,407,372.43	4,860.47	12,541,232.90
2022	FEBRERO	0.00	208,800.00	7,000.00	3,086.70	1,800.00	23,409.57	8,000.00	10,000.00	8,182.86	5,994.51	276,273.64
2022	MARZO	0.00	352,800.00	5,000.00	3,000.00	5,400.00	0.00	0.00	0.00	86,505.05	48,926.29	502,031.34
2022	ABRIL	0.00	43,800.00	5,000.00	0.00	4,800.00	0.00	0.00	60,000.00	402.50	3,206.88	117,209.38
2022	MAYO	13,300.00	93,228.50	6,000.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	10,489.41	126,617.91
2022	JUNIO	2,600.00	98,649.86	3,000.00	1,800.00	0.00	-	-	-	335.00	7,259.19	113,644.05
2022	JULIO	-	19,200.00	3,000.00	2,400.00	1,800.00	18,492.92	-	-	6,813.56	2,597.79	31,611.35
2022	AGOSTO	3,900.00	92,753.49	7,000.00	2,400.00	1,800.00	-	-	-	12,006.50	7,904.95	146,457.86
2022	SEPTIEMBRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2022	OCTUBRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2022	NOVIEMBRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2022	DICIEMBRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
TOTAL		19,800.00	5,075,231.85	41,000.00	10,286.70	13,800.00	53,502.45	8,000.00	70,000.00	8,522,217.90	91,239.49	13,855,078.43

REGALIAS AL ESTADO Y OTROS INGRESOS MENSUALES AÑO 2022
(Millones de Quetzales)



TOTAL RECAUDADO DE REGALIAS AL ESTADO Y OTROS INGRESOS AÑO 2022
(PORCENTAJE MENSUAL)





DGH-OFI-1110-2022
Guatemala, 02 de septiembre de 2022

Estimado Señor Viceministro:

Es grato dirigirme a usted, en ocasión de enviarle el informe de los ingresos percibidos al Estado por la producción nacional petrolera, correspondiente al mes de agosto de 2022, en seguimiento a la información que se debe entregar para el Ejercicio Fiscal del 2021 en referencia a regalías y todo ingreso que el Estado perciba para las Industrias Extractivas en Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

Ing. Gerson Didier de León
DIRECTOR TEMPORAL DE HIDROCARBUROS



Ingeniero
LUIS AROLD O AYALA VARGAS
Viceministro de Energía y Minas
SU DESPACHO

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO DEL VICEMINISTRO
ÁREAS DE MINERÍA E HIDROCARBUROS
RECIBIDO
02 SEP. 2022

Hora: 12:17 Firm:

Guatemala, 1 de septiembre de 2022

Ingeniero
 Hugo Israel Guerra Escobar
 Director General de Hidrocarburos
 Su Despacho

Señor Director:

Es grato dirigirnos a usted, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 literal b) de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós, Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, el cual indica lo siguiente:

"A más tardar el día 5 de cada mes, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Finanzas Públicas y la Superintendencia de Administración Tributaria trasladarán al Congreso de la República de Guatemala y publicarán en sus respectivos portales web, un informe estadístico mensual sobre regalías y todo ingreso que el Estado perciba de las industrias extractivas en Guatemala, y la ejecución de los ingresos que por estos conceptos se hayan incluido en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente."

Por lo que este Departamento adjunta el cuadro de los ingresos percibidos al Estado por la producción nacional petrolera, correspondiente al mes de agosto del año 2022.

Compañía Operadora	Número de Contrato	FONPETROL / FONDO COMÚN			FONDOS PRIVATIVOS		OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS PARA OBRAS DE BIENESTAR SOCIAL US\$ 0.35 por barril transportado, para las comunidades por cuya jurisdicción pasa el SETH	Total (US\$)
		Regalías (US\$)	Participación Estatal en la Producción (US\$)	US\$ 0.05 por barril transportado	Cargos anuales (US\$)	Capacidad (US\$)		
Pereño Guatemala Limited	2-85	63-A2 No. 278802	63-A2 No. 278843	NA	NA	NA	\$ 4,842,087.15	
		\$ 992,382.17 *	\$ 3,889,694.98 *					
Pereño Guatemala Limited	1-88	NA		63-A2 No. 278785	NA	\$ 102,681.54	\$ 117,350.33	
				\$ 14,668.79				
Empresa Petrolera del Itz'at, S.A.	2-2009	63-A2 No. 278793		NA			\$ 359,043.09	
		278794						
City Peten S. de R.L.	1-2005	63-A2 No. 278790		NA			\$ 201,216.94	
		278791, 278792						
City Peten S. de R.L.	1-2011	NA			63-A2 No. 278801	63-A2 No. 278810	NA	\$ 58,968.33
					\$ 38,276.58	\$ 18,691.75		
TOTAL		\$ 1,512,652.20	\$ 3,889,694.98	\$ 14,668.79	\$ 38,276.58	\$ 18,691.75	\$ 102,681.54	\$ 5,576,665.84

NA/ No aplica
 * Liquidación provisional de regalías y participación del mes de julio 2022.
 ** Liquidación provisional de regalías de los meses de septiembre 2020 y julio 2022.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted

Atentamente,

Inga. Leslie María Rossi Caballeros
 Sección Precios de Petróleo Crudo Nacional
 Departamento de Análisis Económico

DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS
 DESPACHO DEL DIRECTOR
RECIBIDO
 02 SEP 2022
 HORA: 9:25 FIRMA: [Firma]

Licda. Ana Concepción Mazanegas González
 Jefe Sección Precios de Petróleo Crudo Nacional
 Departamento de Análisis Económico

Ing. Rodolfo Guillermo Tzuc Cabrera
 Jefe Departamento de Análisis Económico
 GUATEMALA, C.A.



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
ENERGÍA
Y MINAS**
DIRECCIÓN GENERAL
DE HIDROCARBUROS

DGH-OFI-1110-2022
Guatemala, 02 de septiembre de 2022

Estimado Señor Viceministro:

Es grato dirigirme a usted, en ocasión de enviarle el informe de los ingresos percibidos al Estado por la producción nacional petrolera, correspondiente al mes de agosto de 2022, en seguimiento a la información que se debe entregar para el Ejercicio Fiscal del 2021 en referencia a regalías y todo ingreso que el Estado perciba para las Industrias Extractivas en Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

Ing. Gerson Didier de León
DIRECTOR TEMPORAL DE HIDROCARBUROS



Ingeniero
LUIS AROLDO AYALA VARGAS
Viceministro de Energía y Minas
SU DESPACHO

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DESPACHO DEL VICEMINISTRO
AREAS DE MINERIA E HIDROCARBUROS
RECIDIDO
02 SEP. 2022

Hora: 12:13 Firma: